

Antena Radio Primera Emisión

«Seguridad en democracia»

Ernesto López Portillo Vargas, director ejecutivo de Insyde

Conduce: Mario Campos

[Octubre 12, 2009, IMER, 1220 AM y 107.8 FM]

Mario Campos: Ernesto, cómo te va, muy buenos días.

Ernesto López Portillo Vargas: Hola, Mario, cómo te va.

Bien, con interés, como siempre, en escucharte. Para nuestros amigos que semana a semana se suman a la radio pública, lo que hacemos es un recorrido por temas de fondo de la seguridad, de la política pública, más allá de la nota del día, de cómo se toman las decisiones que nos permiten fortalecer o debilitar nuestra capacidad de respuesta ante el crimen organizado.

Sí, Mario, en efecto, nosotros estamos todo el tiempo abordando los problemas estructurales. Este espacio siempre nos permite analizar más a fondo las cosas y trascender la coyuntura, y eso es lo que vamos a hacer ahora mismo.

El miércoles pasado, 7 de octubre, presentamos ante la opinión pública el Sistema de Índices e Indicadores en Seguridad Pública. Me explico: como todos recordarán, se firmó en 2008 el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, se firmaron muchos acuerdos, y uno de ellos llamó la atención de varios académicos, personas del sector empresarial y organizaciones de la sociedad civil. Me refiero a la creación del Observatorio Ciudadano de la Seguridad.

El Instituto a mi cargo se manifestó de inmediato a favor de la idea porque es una práctica aceptada a nivel internacional, la construcción de sistemas técnicos de monitoreo y observación que permiten medir regularmente cómo están sucediendo las cosas en temas específicos, en este caso el tema de la seguridad pública y la justicia penal.

Después de aquel acuerdo, nos pusimos a trabajar varias organizaciones. Específicamente, una organización de reciente creación de nombre México Evalúa convocó al CIDE, CIDAC, ICESI e Insyde a trabajar en una mesa técnica que llevó a la construcción de la materia específica de trabajo de lo que debe ser este observatorio, que son los indicadores.

Un indicador es una unidad de medida que permite comparar el desempeño de determinado fenómeno o comportamiento institucional, es un instrumento técnico que permite dar una respuesta objetiva a una pregunta específica.

Te voy a poner ejemplos muy concretos: este sistema que hemos presentado se divide a su vez en cuatro grandes rubros. Vamos a responder a través de estos cuatro grandes indicadores a la pregunta de qué es lo que está sucediendo en materia de inseguridad, qué es lo que sentimos con respecto a eso, qué es lo que se obtiene como resultado de lo que hacen las instituciones y qué nos cuesta lo que hacen las instituciones y lo que provoca la inseguridad.

Veamos una por una:

Primero vamos a contestar a través de este sistema qué es lo que sucede, es decir, cuántos delitos hay, pero también cuántos no se denuncian. Seguramente tu auditorio sabe, Mario, que ya varios institutos y organizaciones vienen midiendo esto; aquí se recogen esas mediciones para regularizarlas, ésa es la propuesta: una revisión al menos anual que permita, a nivel nacional, saber si los delitos denunciados y no denunciados suben o bajan y cómo se comportan, qué tipo de delitos están en el centro de las preocupaciones.

En un segundo gran rubro, vamos a trabajar la percepción: cómo nos sentimos, el miedo al delito. Como sabes, Mario, el miedo al delito modifica comportamientos y genera respuestas institucionales y sociales, es un aspecto fundamental en las políticas de seguridad el día de hoy.

El tercer gran rubro es qué obtenemos. Esto tiene que ver con la eficacia y la eficiencia institucional, y aquí está el tema de la impunidad, específicamente en delitos graves, pero también otro tema como la satisfacción de las víctimas en la atención que les da, por ejemplo, el Ministerio Público, pero también la policía; qué opina la gente del desempeño, del trato que le da la policía a la gente; el tema de las prisiones, la condición de las prisiones, el comportamiento de la población penitenciaria, específicamente por tipo de pena aplicada.

Y otro gran rubro, fundamental hoy más que nunca, es el cuarto, es cuánto nos cuesta todo esto, Mario. Resulta que en este país fácilmente se acepta la idea de que tenemos que ponerle más dinero al combate a la inseguridad, cualquier ciudadano y muchos funcionarios piensan que ésa es una fórmula automática con la que todos deberíamos estar de acuerdo, que más dinero, por sí mismo, nos va a dar mejores resultados. El problema, con el paso del tiempo, es que esto no es así.

Hoy tenemos tres lustros, desde mediados de los noventa, con un crecimiento muy importante de recursos económicos para la seguridad, y eso no necesariamente, como la gente lo sabe muy bien, nos ha dado un mejor resultado. Entonces tenemos que medir también qué está pasando con el gasto público en seguridad y cuál es la efectividad del gasto sobre seguridad.

Éstos son sólo algunos ejemplos, en realidad, cada uno de los grandes grupos de los que hablé se subdivide a índices e indicadores. Un índice es un conjunto de indicadores. Algunos los presentamos así, como índices un poquito más complejos, y otros son indicadores más específicos. Un indicador es la percepción de inseguridad, por ejemplo: cómo se siente la gente respecto al miedo al delito o cuántos homicidios dolosos hay este año y cuántos el año anterior.

Todo esto, Mario, en síntesis, son instrumentos que estaría usando el Observatorio Nacional, esperamos que en breve, pero que se ponen a la opinión pública para que cualquier iniciativa asociada con observatorios de la seguridad y la violencia los pueda recoger.

Este sistema se presentó a la opinión pública para ponerlos a disposición de gobiernos, de la sociedad civil, de académicos, pues representan un acuerdo técnico entre distintos expertos que se pusieron de acuerdo y dijeron: *esto es lo mínimo que tendríamos que estar evaluando*.

Todavía no tenemos una cultura consolidada de medición de estas cosas, y eso en sí mismo nos cuesta mucho, nos cuesta que la gente no esté todavía convencida, como debe estarlo, de la importancia de que estas mediciones sean permanentes y sean públicas.

Algún periodista, en la presentación de este sistema, nos decía: «¿Y a la gente qué le importa la estadística?». Bueno, pues algunos de los expertos, el doctor de la Barrera, por ejemplo, le contestaba: «Nosotros creemos que a la gente sí le importa, y mucho, saber con precisión si el gasto que se está haciendo es mayor o menor que hace un año y qué resultados tiene eso».

Sí, que son formas de saber si vamos bien o vamos mal

Es que ése es el tema.

Entrar al debate de la percepción de si se está mejorando o no al tener indicadores concretos, y es una diferencia fundamental

Imagínate que tengamos a la mano, Mario, la satisfacción de las víctimas con el desempeño policial, por ejemplo.

Es muy interesante esto que nos dices, Ernesto, y qué bueno que se siguen construyendo datos desde la sociedad civil y que hay que aprender a utilizar

Sociedad civil, academia y sector empresarial, que estuvo detrás, en el financiamiento de este sistema, que esperamos que muy pronto esté operando. Para nosotros, Mario, éstas son noticias alentadoras para seguir avanzando.

Pues te agradezco, Ernesto

Muy buena semana.